

Informe Final

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRA FAMILIAR

Fiscalía General de la Nación

Centro de Atención de la Fiscalía CAF

Estudiante

Susana Metaute Hernández

Informe de prácticas para optar al título de Trabajadora Social.

Asesora académica

Rosángela Carmona Agudelo

Trabajadora Social, Magister terapia familiar

Acompañante institucional

Nadia Villa Angulo

Trabajadora Social, CAF

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Departamento de Trabajo Social

Medellín

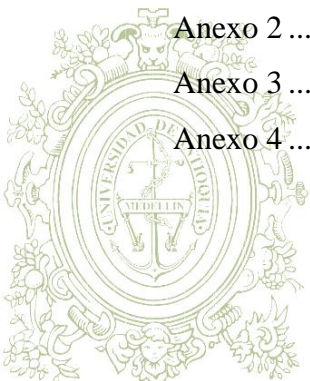
2021





TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	3
CARACTERIZACIÓN.....	6
Misión FGN.....	7
Visión FGN.....	8
Centro de Atención de la Fiscalía - CAF.....	8
Trabajo Social en el marco institucional.....	9
OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.....	11
Objetivo General.....	11
Objetivos Específicos.....	11
OBJETIVO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL.....	12
Objetivos de la Práctica.....	12
Metas académicas.....	12
Metas institucionales.....	12
Proyecto de intervención Profesional.....	13
Resultados de la intervención.....	14
Resultados cuantitativos.....	16
ACOMPañAMIENTO EN EL PROCESO DE PRÁCTICA.....	20
Asesorías Académicas.....	20
Acompañamiento institucional.....	20
CONCLUSIONES GENERALES Y APORTES.....	21
BIBLIOGRAFÍA.....	23
ANEXOS.....	24
Anexo 1.....	24
Anexo 2.....	24
Anexo 3.....	24
Anexo 4.....	26



RESUMEN

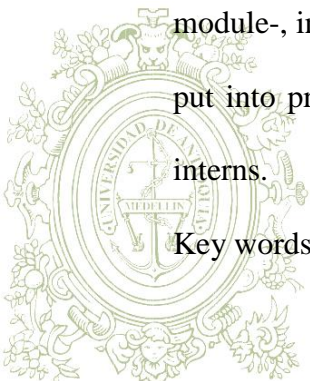
El documento “Informe Final - **PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRA FAMILIAR**” da cuenta del proceso académico práctico que se llevó a cabo en la Fiscalía General de la Nación, en el Centro de Atención de la Fiscalía CAF durante el semestre académico 2020-1. Las actividades que se desarrollaron en el marco de la práctica fueron en su mayoría de atención telefónica y obedeció a casos de violencia intrafamiliar que se remitían desde la Línea 123 – módulo de la mujer-, en la atención a estos casos, se partía en su mayoría por hacer contención a los usuarios y acto seguido, poner en ejercicio la red de apoyo que se construyó durante el mismo periodo de manera conjunta por las practicantes CAF.

Palabras Claves: Atención, violencia intrafamiliar, denuncias, restablecimiento de derechos.

ABSTRACT

The document “Informe Final - **PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRA FAMILIAR**” reports on the practical academic process that took place in the Attorney General's Office, in the Attention Center of the CAF Prosecutor's Office during the academic semester 2020-1. The activities that were developed in the framework of the practice were mostly of telephone attention and obeyed to cases of domestic violence that were referred from the Line 123 - women's module-, in the attention to these cases, it started mostly by making containment to users and then, put into practice the support network that was built during the same period jointly by the CAF interns.

Key words: Attention, domestic violence, complaints, restoration of rights.



PRESENTACIÓN

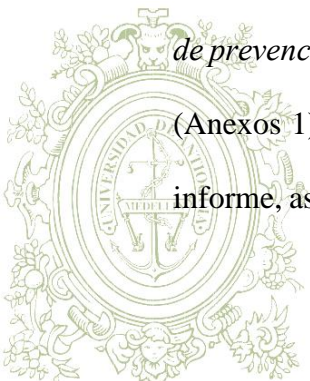
En este informe se da cuenta del proceso de práctica profesional III, llevada a cabo durante el semestre académico 2020-1, como requisito para optar al título de Trabajo Social, otorgado por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia. En el proceso práctico se retomó los proyectos: “*Que la violencia no se nos vuelva familia. Estrategias de prevención de violencia intrafamiliar*” desarrollado por las estudiantes de Trabajo Social de la UdeA, María Rosa Fabra Ortega y Tatiana Villa López, durante su proceso de práctica profesional en el año 2019; proyecto sobre el que se fundamentó uno nuevo denominado “*Promoción y prevención de la violencia intrafamiliar*”, ahora, llevado a cabo en el segundo semestre del mismo año, por las estudiantes de Trabajo Social de la UdeA, Yeraldine Chaverra Restrepo, Yurani Alejandra, Londoño Morales, Manuela Mayo Gómez y Laura Vanessa Zuleta Tamayo; también durante su proceso de práctica profesional en el Centro de Atención a Víctimas (CAV) - Ahora, Centro de Atención de la Fiscalía (CAF)-

En este documento se detallan aspectos contextuales de la institución, el diagnóstico realizado para el segundo semestre (calendario) del 2020 al CAF por las estudiantes en práctica, el objeto de intervención, los objetivos generales y específicos, los referentes teóricos y conceptuales, así como el diseño metodológico. Entonces, éste informe da cuenta de los resultados de la ejecución del plan de trabajada (anexo 2) diseñado para la aplicación del proyecto “*Promoción y prevención de la violencia intrafamiliar*” llevado a cabo de forma virtual con la sala de denuncias del CAF, con procesos de intervención en promoción y prevención de las distintas manifestaciones de violencia, especialmente en violencia intrafamiliar o en contra de la mujer, esto, apoyados en estrategias como: asesorías y acompañamiento a los usuarios para denunciar la vulneración de la cual está siendo

víctima, diseño y elaboración de piezas para la difusión y con ellas la sensibilización social ante la intervención frente al delito y por último, planes de seguimiento a los usuarios con fines de apropiarlos de sus casos y los procesos frente a ello. Como parte del proceso de ajuste a las estrategias de ejecución del proyecto para el periodo julio – noviembre del 2020, fue necesario la adaptación de las herramientas a la nueva realidad emergente a partir de la Pandemia COVID-19, decretada por Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el miércoles 11 de marzo del 2020.

Este proyecto *“Promoción y prevención de la violencia intrafamiliar”* surgió inicialmente, *“de la necesidad de potencializar los espacios de espera, propicios y adecuados para concientizar y dar información adecuada y pertinente a los usuarios con respecto a la violencia intrafamiliar, con el fin de desnaturalizarla y acudir a las rutas de atención y denuncia o replicar la información entregada”* (Y. Chaverra y otros 2020, Pág. 4) es decir, que lo que se buscaba era resignificar la espera en sala, para que los visitantes, salieran de la institución con información de interés común frente a la violencia intrafamiliar, la desnaturalización de ésta y de paso, develar las posibles alertas que pudieran generarse en su cotidianidad, y así mismo, conocer la ruta de atención a la cual acudir para denuncia. Una de las intencionalidades es la réplica de la información y apostar por el voz a voz como un factor protector de la vida en comunidad.

Este informe contiene los proyectos *“Que la violencia no se nos vuelva familia. Estrategias de prevención de violencia intrafamiliar”* y *“Promoción y prevención de la violencia intrafamiliar”* (Anexos 1) los cuales se retomaron y se dio continuidad a los procesos de los que da cuenta este informe, así como de los logros obtenidos en esta nueva fase de aplicación, haciendo uso de la “Caja

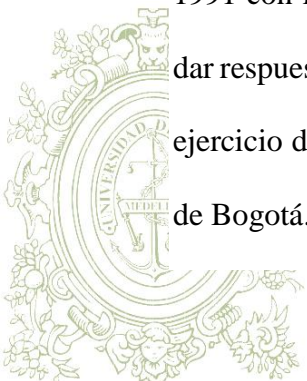


de herramientas” con los ajustes y retroalimentaciones que hubo lugar, por cuenta de la adaptación a la virtualidad, derivada de la pandemia COVID-19.

CARACTERIZACIÓN

Margarita Rozas Pagaza planteó en su texto “*El proceso metodológico en la intervención profesional*” (s.f) que, en el proceso inicial de interacción entre los actores de la intervención se construye un primer conocimiento sobre la realidad a intervenir; en el caso particular de la realidad que aquí se aborda, se entiende que esa primera construcción correspondería a la institución FGN, sus dinámicas, características y particularidades que pudieran incidir de manera directa e indirecta en la intervención, es decir, permite realizar una recopilación de elementos que delimitan el **contexto** desde lo cultural, social, ambiental y político; dicho contexto desde las dimensiones macro y micro configura el o los sujetos desde su cotidianidad, permitiendo entonces la delimitación de la intervención profesional, dotando de intensidad y recursos epistemológicos la atención de las necesidades y problemáticas presentes en esta realidad.

Partiendo de un ámbito macro y en un breve recorrido hasta llegar a lo micro, se realizó una búsqueda en la página web - sitio oficial de la Fiscalía General de la Nación (FGN), de la información general de la institución, en términos de surgimiento. Se halla que surge en el año de 1991 con la nueva Constitución Política de Colombia, como una institución del Estado que busca dar respuestas a la sociedad frente a sus procesos de justicia, esclarecimiento de la verdad y el debido ejercicio de la acción penal. Comenzando su operación a partir del 1 de julio de 1992 en la ciudad de Bogotá.



La sede principal de la FGN está ubicada en la ciudad de Bogotá D.C, pero su operación se da a nivel nacional a través de las diferentes seccionales halladas en la ciudad principal en cada uno de los 32 departamentos y apoyada en los diferentes centros de atención a la ciudadanía:

- CAIVAS (Centro Atención Integral Víctimas de Abuso Sexual)
- CAV (Centro de atención a Víctimas)
- CAVIF (Centro de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar)
- URI (Unidad de Reacción Inmediata)
- OSAC (Oficina de Atención al Ciudadano)
- **CAF (Centro de Atención Fiscalías).**

Este último que corresponde, además, al objeto de la práctica profesional, surge en el mes de febrero del año 2020, a partir de la integración de todos los centros de denuncia mencionados, y es en marzo de este mismo año, que a partir de la declaración de pandemia por parte de la OMS, que la FGN emite la Resolución 779 del 19 de mayo del 2020 en el cual se determina acoger las medidas de aislamiento total, pero al mismo tiempo la continuidad con la prestación de los servicios de manera descentralizada, y es entonces donde se gestiona la adaptación de los procesos y proyectos existentes en una aplicación y ejercicio de forma virtual, sin perder de vista la misión y visión de la Institución, como tampoco la razón de ser del CAF.

Misión FGN

La Fiscalía General de la Nación ejerce la acción penal y de extinción de dominio en el marco del derecho constitucional al debido proceso; participa en el diseño y la ejecución de la política criminal



del Estado; garantiza el acceso efectivo a la justicia, la verdad y la reparación de las víctimas de los delitos; y genera confianza en la ciudadanía. (Fiscalía General de la Nación, 2019)

Visión FGN

En 2020, la Fiscalía General de la Nación será reconocida por su modelo de gerencia pública, su transparencia y su apoyo decidido a la paz. Habrá reducido significativamente la impunidad mediante el combate y desmantelamiento de las organizaciones criminales, la lucha contra la corrupción y sus aportes a la seguridad ciudadana, apoyada en tecnologías de punta y un talento humano al servicio de la gente (Fiscalía General de la Nación, 2019).

Centro de Atención de la Fiscalía - CAF

El nuevo espacio de la FGN busca reunir a las diferentes dependencias que se encontraban dentro de la fiscalía en una sola y, desde allí, se atienden otro tipo de delitos como hurto, extorsión, estafa y falsedad de documentos, adicional a los que ya se venían atendiendo en el CAV. Esto representa un cambio o transformación en las dinámicas espaciales, al igual que en los roles o funciones de los y las practicantes de Trabajo Social que ingresan al campo.

En este espacio se suma una función más en la que se requiere la labor de las practicantes de Trabajo Social que tiene que ver con las asesorías a usuarios y usuarias a través de unos espacios para realizar consultas y denuncias de forma virtual o telefónicas, llamados *Módulos de autogestión*, si bien es una acción transitoria y de apoyo, ocupa gran parte del tiempo de las estudiantes en práctica, ya que la gestión no es del todo autónoma, es un espacio nuevo y virtual, que para muchas de las personas que llegan allí, es confuso el cómo proceder; en este sentido, se brinda apoyo a la hora de instaurar la denuncia.

Trabajo Social en el marco institucional

En la Visión de la Fiscalía expuesta con anterioridad, se evidencia el interés por dignificar las condiciones de existencia de los sujetos, usuarios o víctimas que acuden la entidad con la intención en búsqueda de protección, o atención con alguna vulneración de la cual se sienta víctima, en dichas situaciones se hace necesario el acompañamiento profesional interdisciplinar con herramientas que den cuenta de la habilidad para identificar las problemáticas, abordarlas y plantear posibles soluciones.

Lorente (2010) apela a la interdisciplinariedad, sosteniendo que: *Cada vez son más las profesionales que realizan intervención social, lo que sugiere varios aspectos susceptibles de ser atendidos, como el hecho de que las distintas profesiones que participan en la intervención deben proceder en coherencia con su objeto de estudio. En este sentido, es común compartir protagonismos disciplinares en un mismo proceso de intervención social, lo que supone necesariamente relaciones de interdisciplinariedad, por más que esta se publicite como una panacea que logra una 26 interacción fluida entre profesionales con distintos orígenes disciplinares (...). (Lorente, 2010, p.63)*

Como lo plantean Fernández y Ponce (s.f). El Trabajo social destaca la importancia que se le da a aspectos tales como la relación profesional-usuario, en la que ser empático, mostrar calidez y generar confianza debe estar presente en el proceso de interacción con los usuarios. En el caso de la Fiscalía estos son valores que se rescatan en el Manual de atención al Usuario y que deberían ser interiorizados y practicados por las y los funcionarios.



Dentro de las actividades del Trabajador o Trabajadora Social se debe procurar la activación de recursos, capacidades y potenciación de habilidades, por otro lado, las redes de apoyo social como el direccionamiento a programas y abordar tanto el desarrollo de la persona como el desarrollo social y en este la solidaridad, además del desarrollo organizacional respondiendo a políticas públicas (Rodríguez, M., 2015).

La interacción con los usuarios es la esencia del quehacer en el CAF, dicha acción debe realizarse a través de herramientas teóricas y metodológicas que permiten intencionar la acción. La intervención tiene un foco de atención hacia la violencia generada al interior de las familias a alguno de sus miembros, para esto las teorías de familia son indispensables en una lectura amplia de la problemática.

Allí el rol del Trabajo Social es asesorar y direccionar, de acuerdo con la lectura de necesidades básicas identificadas en los usuarios para así poder trabajar en las potencialidades y herramientas propias que permitan dar solución a sus problemáticas, pero también que puedan tener insumos para superar futuras situaciones que les impiden tener unas buenas condiciones de vida.

El Trabajo Social promueve actividades formativas en el CAF de tal manera que proporciona herramientas que permiten a los usuarios conocer la realidad en la que viven y que puedan utilizar la información o los recursos para hacerse conscientes de su realidad, esto les permite tener herramientas para actuar en pro de la búsqueda de solucionar sus propias problemáticas o por lo menos mitigarlas.



Dentro de la estructura de la Fiscalía, el Trabajo Social está ubicado en las áreas de desarrollo humano y en las áreas operativas, hoy se le brinda importancia y se reconoce la profesión como un pilar importante para el quehacer de la institución.

OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

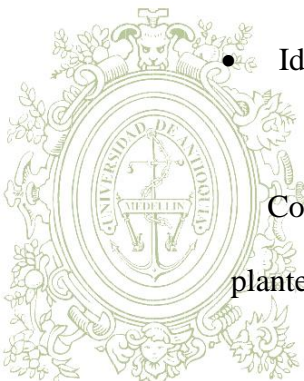
Objetivo General

Evaluar la práctica académica - profesional III, llevada a cabo en la Fiscalía General de la Nación, seccional Antioquia en el periodo comprendido del 06 de julio al 06 de noviembre del 2020. A partir del logro del objetivo propuesto en el Proyecto de Promoción y Prevención de la Violencia Intrafamiliar. Aportando desde la profesión de Trabajo Social, estrategias que fortalezcan el ejercicio, la consolidación y resultados del proyecto, en su propósito de trabajar en pro del bienestar social desde la prevención del delito, específicamente la violencia intrafamiliar.

Objetivos Específicos

- Identificar los aportes, productos, dificultades y aprendizajes generados en el proceso de práctica académico- profesional.
- Reflexionar acerca del acompañamiento, tanto institucional como académico en el proceso de prácticas.
- Identificar los aportes metodológicos desde Trabajo Social en este campo de intervención.

Considerando los objetivos de esta evaluación, se mencionan a su vez los objetivos planteados durante todo este proceso de prácticas académicas profesionales. Estos fueron:



OBJETIVO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Objetivos de la Práctica

Generar estrategias de promoción y prevención sobre la violencia intrafamiliar, para replicar en forma virtual a los y las usuarias que sean designados por la Dirección del CAF sede Caribe en la ciudad de Medellín entre julio y noviembre de 2020.

Metas académicas

Poner en función los conocimientos adquiridos en la academia a un campo práctico, aplicando los conocimientos de Trabajo Social, a un campo de intervención que demande del ejercicio profesional y permite que se dé simultaneo a la formación académica.

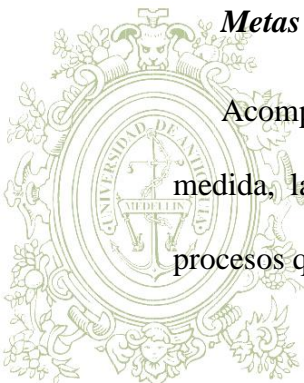
Establecer un diálogo de saberes y experiencias que favorezcan la consolidación de la episteme recopilada a lo largo de la vida académica.

Identificar y analizar posibles factores detonantes o coadyuvantes de las situaciones problemáticas para ser atendidas en la intervención.

Construir una propuesta de intervención que apunte al fortalecimiento del proyecto Promoción y prevención de la violencia intrafamiliar.

Metas institucionales

Acompañar los procesos de atención del Centro de Atención de la Fiscalía CAF, y en la misma medida, las instituciones que acudan a dicha unidad para pedir apoyo y acompañamiento en procesos que intervengan los casos de violencia intrafamiliar.



Aportar al fortalecimiento y consolidación del programa de P y P de la violencia intrafamiliar.

Proyecto de intervención Profesional

Desde la profesión de Trabajo Social, es pertinente generar estrategias de intervención, ya que es una profesión con un fuerte accionar y trayectoria en estudios de familia y desde ellos puede aportar un abordaje teórico, conceptual y metodológico en conjunto con los sujetos conocedores de su realidad, siendo entonces de gran importancia partir desde la realidad de cada sujeto y la contextualización de la situación que enfrenta, teniendo así el profesional en Trabajo Social un papel de orientación y acompañamiento, que posibilite a los sujetos hacerse consciente de la violencia intrafamiliar y las implicaciones que esta tiene. Por lo tanto, el Trabajador Social ante este escenario interviene a través de unos momentos como son: recepción, lectura del contexto, orientación y una debida remisión dado los diferentes casos; de igual manera se piensan estrategias y alternativas que concienticen y sensibilicen en busca de prevenir actos de violencia intrafamiliar, posibilitando la no repetición, el reconocimiento de los tipos de violencia desde el más mínimo acto, el uso de las redes de apoyo y rutas de atención. Es por lo anterior que se retoma el proyecto de *promoción y prevención de la violencia intrafamiliar*, dado a que hace parte de una de las líneas de intervención de la Fiscalía General de la Nación.

En el desarrollo de la práctica, se buscó dar continuidad al proyecto presentado por Rosa Fabra y Tatiana Villa, estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia y practicantes del CAV de la Fiscalía en el periodo febrero-octubre de 2019, donde una de sus actividades de intervención fue en la sala de denuncias con la socialización en tipos de violencia y redes de apoyo.

Ahora, para el periodo julio – noviembre del 2020, se buscó adaptar la estrategia a la nueva realidad derivada de la pandemia COVID-19 y con ella la descentralización de los servicios, ajustando las actividades a la virtualidad, ya que por ahora (y hasta nueva orden) el CAF está realizando sus operaciones regulares de forma virtual, por supuesto, manteniendo la calidad y eficacia en la atención de los usuarios; se ha hecho una apuesta importante por reducir el impacto de la virtualidad y la distancia entre usuarios y Trabajadora Social.

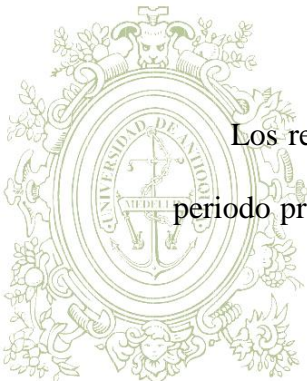
La socialización como técnica en el que hacer del Trabajo Social configura espacios que posibilitan proyectar una ruta de intervención, con una intencionalidad socioeducativa en la que se brinda información sobre el concepto de violencia intrafamiliar, los tipos de violencia y la aplicación de otras herramientas medidoras como el violentómetro y el amorómetro.

Se toma como referencia las actividades realizadas y las prospectivas planteadas por parte de las estudiantes Rosa Fabra y Tatiana Villa para el proyecto, las cuales fueron:

- Fomentar espacios de promoción y prevención de la violencia intrafamiliar por medio de actividades de sensibilización que generen algún impacto en los receptores de esta, apoyarse en la construcción de otro tipo de recursos tales como infografías, carteleras, plegables y demás.

Resultados de la intervención

Los resultados obtenidos y que yacen en este informe corresponden a lo abordado durante el periodo practico julio – noviembre del 2020, más no a la conclusión del proyecto ya que este está



diseñado para una ejecución a un plazo mayor que el pactado en la práctica, sin embargo, se puede hablar desde la cualificación en cuanto a la retroalimentación (o no) de los usuarios.

Como un logro general de carácter cualitativo, se destaca la capacidad de adaptación del equipo interdisciplinar, a la nueva realidad y asumir las medidas necesarias de autocuidado, asumiendo el reto que este implicaba, con la entereza que se sortee el caos, y transformando las “limitantes” en la atención a distancia en una forma de reavivar los sentidos y por otra parte, llevar a cabo la atención a los usuarios asignados, tramitando sus necesidades particulares en concordancia con el que hacer del CAF, sin establecer barreras que rompieran la conexión empática con los usuarios.

En el anexo número uno, se puede conocer el plan de trabajo planteado al iniciar este proceso, donde se evidencia el planteamiento o propuesta de intervención en termino de actividades, sus objetivos y la temporalidad en la cual sería aplicada cada una. De la misma manera, a continuación, se presenta una matriz de registro de actividades ejecutadas tabuladas por la fecha y las descripciones cualitativas que la soportan.



Resultados cuantitativos

ACTIVIDAD	CANT.	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	DESARROLLO	LOGROS	HALLAZGOS Y DIFICULTADES
Instalación Capo de Práctica, 13/07	1	Dar inicio de forma legítima al proceso práctico.	Lectura del proyecto de aula y sus objetivos, y levantamiento del acta de instalación, que legitima el inicio del proceso práctico.	Dar inicio al proceso práctico de manera exitosa.	Se establecen acuerdos en términos de tiempo de dedicación a la práctica y metas de esta.
Reconocimiento del campo de práctica	N/A	Reconocer el campo de prácticas a partir del rastreo de la documentación precedente que hace parte de las memorias.	Lectura amplia y consciente de las memorias de práctico y demás información suministrada por la asesora del campo	Establecer un contexto frente al campo de practica y su deber ser dentro de la institución (FGN)	Se encuentran proyectos en ejecución e interesantes planteamientos, realizados durante los anteriores procesos de práctica.
Reuniones de equipo CAF, con la Dr. Nadia. Eventualmente, levantamiento del acta.	8	Reunión de equipo semanal, para ejecución, seguimiento y evaluación de metas y objetivos propuestos	Semanalmente se realizó este encuentro con el fin de establecer metas, asignar tareas y hacer seguimiento al avance y cumplimiento de compromisos. Seguimiento a la gestión de atención a los usuarios del CAF y lluvias de ideas para la gestión, atención y estrategias comunicacionales.	La comunicación fue una de las principales fortalezas del equipo de Psico Socio Jurídico a cargo de la Dra. Nadia villa, Es por ello que el principal logro a resaltar, sin restar valor a los logros profesionales y cumplimiento de metas y labor, es la cohesión y trabajo en equipo. Así como el establecimiento de acuerdos en torno a los modos de trabajo y logros a alcanzar en las diferentes actividades asignadas. El crecimiento personal y como profesional en áreas sociales.	El establecimiento de acuerdos y responsabilidades fue un asunto de equipo, la toma de decisiones conjunta y basadas en las fortalezas de cada integrante y el liderazgo amable, respetuoso y asertivo de la Trabajadora Social líder, fueron factores determinantes en el éxito de los resultados obtenidos. La capacidad de adaptación a la nueva realidad del equipo liderado por la Dra. Nadia Villa fue un factor determinante.





ACTIVIDAD	CANT.	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	DESARROLLO	LOGROS	HALLAZGOS Y DIFICULTADES
Asesorías Académica	5	Seguimiento al cumplimiento de metas y fortalecimiento a asuntos temas académicos que apoyen la formación profesional y el que hacer en la institución.	Las asesorías no fueron un asunto magistral, la metodología utilizada fue discursiva, y tendía más a un conversatorio entre colegas, apoyados en la experiencia de la docente y acompañadas constantemente por literatura, material filmico que permitiera la discusión.	Mantener activos los canales de comunicación y permanecer informadas de los asuntos concernientes a la academia y el campo de práctica.	La metodología utilizada se halla como una excelente apuesta en la empatía y motivación, para los estudiantes es muy importante que, en esta etapa de sus profesiones, además de aterrizar los conocimientos profesionales, se acentúe la vocación y se haga más significativo el finalizar tan importante proceso personal-profesional
Elaboración de Piezas para Canales de Atención	5	Elaborar de forma creativa piezas de difusión con información de los diferentes canales y rutas de atención que ofrece la Fiscalía. Anexo 3	Durante todo el proceso práctico se elaboraron, posters, videos y afiches que fueran llamativos a los usuarios, y así entregar contenido de fácil recordación y valor para ellos.	Las destrezas adquiridas en materia de manejo de nuevas herramientas, además del reto que significa poner contenido tan relevante en color, movimiento y sonido.	Es una estrategia que facilita la divulgación llamativa y ofrece facilidad para el proceso de la información.
Elaboración de formulario Matriz de registro y organización de Archivo digital para el manejo de información.	1	Crear un espacio de almacenamiento continuo y compartido, que favorezca al trabajo conjunto y el logro ágil de las metas propuestas.	Para este proceso, se abre un espacio DRIVE para el almacenamiento de la información y se crean diferentes carpetas que contienen, memoras de práctica y documentos de consulta, hasta una matriz de registro de atenciones, la cual elabore con los parámetros del registro CAF.	Facilidad y practicidad en el proceso de compartir la información y realizar un manejo respetuoso y responsable con ella.	Facilita la organización y el control de la información originada por el equipo y para la administración de esta. La herramienta crea registra y construye informes de evolución.

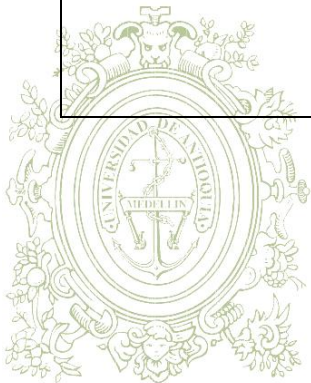




ACTIVIDAD	CANT.	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	DESARROLLO	LOGROS	HALLAZGOS Y DIFICULTADES
Construcción de informe de atención para el Hogar Colina Amigo.	1	Consolidar la información en un informe de gestión, donde se dé cuenta de los alcances de la intervención a los padres, madres y acudientes de los menores residentes del HCA.	Se elaboró un primer borrador del informe de Gestión para el hogar, pero se replantea y debe ser corregido para la posterior presentación al jefe de dependencia Dr. Gabriel, y la Trabajadora social del Hogar Colina Amigo. Esta segunda parte se realiza juntamente con la compañera practicante Diana Penagos.	Se elabora el informe y los ajustes según los requerimientos, cumpliendo con las necesidades del HCA, y respetando los lineamientos de la FGN.	En términos generales, el proceso se llevó a cabo con total normalidad, la dificultad pudo radicar en el hecho de la necesidad de ser meticulosos con el manejo de la información, pero el hecho de hacer los ajustes de forma conjunta dispuso las angustias.
Atención a usuarios	27	Asesorar y acompañamiento a los y las usuarias que fueron asignados por la Trabajadora Social a cargo de los procesos de atención.	Durante este periodo de tiempo se atendieron un total de 27 usuarios con problemas de violencia: -Intrafamiliar -Genero -Adulto Mayor -Y se orientó la ruta a quienes acudían por infancia.	Acompañar y brindar una mirada esperanzadora de la realidad problemática de cada uno.	Este proceso de atención facilita a los usuarios el proceso de reconocimiento en tipos de Violencia, sus manifestaciones y cómo prevenir o detener.
Almacenamiento de la información "Evidencias de divulgación"	32	Almacenar y registrar las piezas que son difundidas a grupos estratégicos como medios, funcionarios o instituciones.	Se generó una imagen (foto de pantalla) que evidencia, fecha - hora - correos de destino - Información del mensaje y anexo.	Evidenciar los procesos comunicacionales de la unidad CAF.	
Levantamiento de información para enriquecer bases de datos y redes de apoyo.	3	Realizar búsqueda y registrar información que aporten a la construcción de Redes de apoyo para enriquecer la atención al usuario.	Rastreo web para el levantamiento de la información, llamadas de verificación de actualidad en la información, registro en matrices de almacenamiento.	Se cumplen los objetivos y se construyen tres nutridas bases de datos que serán de gran apoyo a la gestión del CAF y de servicio a otras unidades dentro de la FGN.	Represento una gran dificultad, la falta de actualización en los sitios web y la casi nula atención en las líneas telefónicas de las entidades.
Productos académicos	8	Elaborar los siguientes productos: 1. Diagnóstico	Realizar los diferentes productos para ser evaluados por la docente, en	Este proceso de entrega de productos de seguimiento	Es fundamental en los procesos prácticos el acompañamiento



ACTIVIDAD	CANT.	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	DESARROLLO	LOGROS	HALLAZGOS Y DIFICULTADES
		2. Contexto 3. Aportes para leer la intervención de Rosa M Cifuentes. 4. 4 informes periódicos 5. Proyecto 6. Análisis de texto – PORCAST. 7. Informe final.	función del cumplimiento de metas, evaluación de logros y ajuste a la gestión.	académicos es una manera de confrontar tus saberes preexistentes, académicos e incluso del orden personal, y aporta a la evaluación crítica y al repensarse desde las capacidades y habilidades adquiridas para la profesión.	institucional, pero a un más, que este se dé por profesionales que realmente se preocupen por acompañar al estudiante en lo que será su primer acercamiento a la disciplina como profesional que lee realidades, las problematiza a partir de miradas amplias, interviene en ellas para acompañar su transformación. El incumplimiento con las fechas de entrega genero ambientes tensos en algunos momentos.
Seminario de Práctica III Ética Profesional.	1	Participar de manera activa en el seminario, cumpliendo con asistencia y generando los productos requeridos. 1. Manifiesto ético (creativo) Anexo 4	Se lleva a cabo el seminario de manera virtual, cumpliendo con las actividades propuestas.	Este semanario abre ampliamente el panorama ético profesional que se construye a lo largo de la carrera.	Es realmente complaciente encontrar la ética como prenda básica o vestido que se usa para toda ocasión, está presente en el profesional, para dotar de valor y sentido su accionar; pero, además, en el ser, en la persona y su cotidianidad.



ACOMPañAMIENTO EN EL PROCESO DE PRÁCTICA

Asesorías Académicas

Desde las dinámicas del proceso práctico, y en virtud de las particularidades del campo, el acompañamiento académico cumplió un papel fundamental desde el momento mismo de la instalación de práctica, y además de brindar acompañamiento desde diferentes direcciones, es decir, un acompañamiento integral con una oferta de tiempo no ceñida a los horarios pactados sino por acuerdo, a demanda y necesidad.

Este ítem, permite reconocer el papel de la asesoría académica y su rol como profesional especialista en familia, su experiencia y conocimiento permitieron, que, durante el proceso de diseño y planteamiento de la propuesta de intervención, las epistemes del quehacer profesional, de la disciplina y la experiencia, permearan los planteamientos e ideas plasmadas para el fortalecimiento del proceso de formulación y la posterior ejecución.

Acompañamiento institucional

Este fue permanente, vigilante y cargado de sentido para contribuir al proceso de aprendizaje de las practicantes, no solo en el que hacer del CAF, sino a partir de compartir la experiencia que dota de virtudes el acompañamiento.



CONCLUSIONES GENERALES Y APORTES.

Como parte del proceso evaluativo, y puestos bajo una mirada ampliada y crítica de lo llevado a cabo, y de la mano del rol de los involucrados -Asesores y estudiante-, se destacan logros y acciones mejoradoras. A continuación, se menciona en términos generales estos aspectos, dando especial relevancia a lo que la tenga.

En términos de metas académicas e institucionales, se da por cumplidas a satisfacción y se deja algunas recomendaciones que aporten al fortalecimiento de los procesos. Esto con el propósito de dar mayor relevancia al proceso de acompañamiento de los usuarios en temas de prevención del delito y por supuesto, la restitución de sus derechos. Pero tan bien es cierto que es necesario ampliar la cosmovisión hacia la prevención, puesto que, si se deja el accionar reducido a los usuarios que acuden, se estará desestimando el componente preventivo o se estará dejando la prevención, solo en términos de reincidencia.

Para mantener una constante en los procesos y dar mayor valor al momento práctico (en el amplio sentido de la palabra) se considera indispensable, que esta se desarrolle en función de la ejecución y disminuyendo cargas de producción académica, ya que el proceso mismo de esta es un crecimiento teórico-práctico, no con esto se desconoce o desliga de la íntima articulación con la teoría, lo que se expone es abrir espacio para que el estudiante tramite e interiorice su profesión, aplicando procesos más reflexivos que den cuenta de ese gran momento de verdad en la carrera que transita de la academia al campo práctico/laborar. Siendo esta la etapa final del estudiante, y siendo este proceso el puente de acceso a las diferentes realidades sociales a que el profesional se enfrentara próximamente, se podría flexibilizar e incluso orientar a los y las estudiantes, a generar estilos propios en virtud de la mirada ampliada y crítica que se ha venido desarrollando a lo largo de la vida



académica, la escritura y producción de material escrito para este punto, si bien debe obedecer a unas normas internacionales, podría soltar un poco el esquema “derrotero” de construcción.

Teniendo en cuenta la anterior recomendación, considero que la esto favorecería, tanto al proceso práctico como al campo mismo, ya que estaría más aunado el proceso, en función de producción académica y del campo.

Aunque este proceso practico en particular, fue atípico por los asuntos de la pandemia y las nuevas formas, pienso que la Fiscalía General de la Nación es una gran escuela para practicantes, y si merece ser este un campo de gran aprovechamiento y para por lo menos dos niveles prácticos.



BIBLIOGRAFÍA.

Caicedo, C. (2005). Lucha contra la violencia intrafamiliar: perspectivas desde la experiencia colombiana. *Cifedhop*. Recuperado de:

<http://cifedhop.org/Fr/Publications/Thematique/thematique13/Caicedo.pdf>

CÓDIGO PENAL. (2004). Código Penal Artículo 229. Violencia intrafamiliar. Retomado de: https://leyes.co/codigo_penal/229.htm

Fabra, R., & Villa, T. (2019). Centro de atención a víctimas, CAV, Fiscalía general de la nación. Medellín: Universidad de Antioquia.

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. (2020). Violencia Intrafamiliar. Recuperado de: <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica/glosario/>

Galeana, S. (s.f) La promoción social como instrumento del desarrollo. *Escuela Nacional de Trabajo Social*. Retomado de:

<https://drive.google.com/drive/folders/1TVA9G8E5BnM9F2Ye17BGOGIhI8fkghcn>

López Méndez, I. (2007). El enfoque de género en la intervención social. Edición Cruz Roja. Recuperado de: https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/carmen_verde/manual.pdf



ANEXOS

Anexo 1



INFORME FINAL
MARÍA ROSA FABRA

Anexo 2



PLAN DE ACCIÓN -
SUSANA METAUTE F

Anexo 3

Para un excelente servicio, denuncia sin salir de casa



¿SABÍAS QUE LA FISCALÍA TIENE UN CENTRO DE CONTACTO NACIONAL, EN UNA LÍNEA TELEFÓNICA SÚPER FÁCIL?

LA LÍNEA 122

Centro de Contacto

Una sola línea para:

1. Denunciar y reportar hechos delictivos.
2. Recibir orientación de los servicios que presta la entidad.
3. Peticiones, quejas y reclamos.

Ver video

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACION

¡ESPERA... HAY MÁS!

ADEMÁS, CUENTA CON CANALES DIGITALES COMO

¡ADeNunciar!

Y OTROS CANALES DIGITALES PARA QUE DENUNCIAS SIN SALIR DE CASA

¿QUÉ PUEDES HACER EN ¡ADeNunciar!?

Mira...

Denuncie sin filas y desde la comodidad de su casa:

- Falsedad en documentos
- Hurto en todas sus modalidades
- Delitos informáticos
- Extorsión
- Material con contenido de explotación sexual infantil

Adenunciar, gratis en:

- Download on the App Store
- GET IT ON Google play
- www.fiscalia.gov.co

Además de la línea 122 y ¡ADeNunciar!

Hay otros canales de atención en Medellín

- ✦ mesacontrol.usuariosmed@fiscalia.gov.co
- ✦ 5903108 ext. 41651 41610 41417 *Para Información sobre el Fiscal que está llevando el Caso.*
- ✦ [www. Fiscalia.gov.co](http://www.Fiscalia.gov.co) (parte inferior derecha)
- ✦ Para asesoría jurídica e interponer denuncias el conmutador 41613
- ✦ 5903108 ext. 42062 42091 42064 *En estas extensiones un abogado orientador lo escuchará e Indicará el procedlmento a seguir*

Para la FGN, Tu eres importante, por eso seguimos trabajando para hacer cada vez más eficiente nuestro servicio y más eficaz nuestra atención.

Fuente de imágenes: elaboración propia

GIF Canales de atención

Canal de atención



Líneas telefónicas 24/7 móvil 122
fijos 0180009719748 5903108 41525 41041 42166 41610 *08:00 am 17:00 pm*

Para denunciar desaparecidos
martha.herrera@fiscalia.gov.co
desaparecidospublicacion@outlook.com

Para denunciar amenazas a líderes sociales o defensores de derechos humanos
recepcion.amenazas@fiscalia.gov.co

Para denunciar los delitos de Secuestro y Extorsión
Gaula 3046289304
denunciaanonima@fiscalia.gov.co
hechoscorrupcion@fiscalia.gov.co
centrodecontactoIn@fiscalia.gov.co

CONSULTA E INFORMACIÓN
atencionusuario.medellin@fiscalia.gov.co *08:00 am 17:00 pm*
5903108 opción 2 , opción 5
www.policia.gov.co
www.fiscalia.gov.co / servicio al ciudadano /consultas,
(digite número del caso)

Falsedad en documentos

Hurto en todas sus modalidades Delitos informáticos

Estafa Extorsión

Material con contenido de explotación sexual infantil

Fuente: elaboración propia

CANALES DE ATENCIÓN



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

DENUNCIAS SIN SALIR DE CASA

10 30

Fuente del video: elaboración propia

Anexo 4



Fuente del video: elaboración propia